



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 419-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Por ausencia del Magistrado Vocal IV, MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, el Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley Electoral y de Partidos Políticos, el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal en Acuerdo número 37-2022, de fecha 27 de enero de 2022, con el objeto de coordinar las diversas actividades electorales distribuyó entre los Magistrados Titulares y Suplentes las regiones de trabajo en la forma que se indica en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que la Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magistrada Presidente de este Tribunal, se desplazará al departamento de Alta Verapaz, el 13 y 14 de abril del presente año, con motivo de la Juramentación y capacitación de las respectivas Juntas Electorales Municipales, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Autorizar al Encargado del Fondo Rotativo Interno de Aporte Extraordinario que erogue la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor de la Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magistrada Presidente de este Tribunal, con motivo de su comparecencia al departamento de Alta Verapaz el 13 y 14 de abril del presente año y de sus acompañantes;

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de abril de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

[Firma]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

[Signature]
Dra. Blanca Guzmán Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

[Signature]
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

[Signature]
Lic. Álvaro Ricardo Cordón Paredes
Magistrado Suplente

[Signature]
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

